

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 26 de Diciembre de 1912

Núm. 4.041

Madrid

Conversaciones

—Dígame lo que dice que dijo el señor Barroso: «es acaso la presente historia».

—De modo que ha pasado, según Vd. lo de la crisis.

—Claro, hombre.

—Y ya Moret acepta la jefatura de Romanones? ¿Y Montero tan satisfecho como se haya sido en su Cámara el dictamen de las Marcomunidades? ¿Y García Prieto no necesita descansar? ¿Y Navarro Reverte y Villanueva tan contentos con sus proyectos de ley extramuros? ¿Y todo en paz y concordia entre los magistrados liberales? ¡Vaya! Que sea enhorabuena y que Dios le conserve el buen humor y Santa Lucía la vista por muchos años?

—Sí me sorprendió ¡Sí Vd. es de los que no se convencen nunca! ¿Ha chistado Moret? ¿Ha dimitido Montero? ¿Tiene Vd. algo que decir de la corrección exquisita y de la indiscutible lealtad con que viene proscindiendo el Marqués de Alhucemas? ¿Se muestra encogido al Ministro de Hacienda porque se haya ido a pie el negocio de las claves parvianas recordar ya Villanueva que hubo un proyecto de ley relacionado con los obreros de ferrocarriles? ¡Monsergas y nada más que monsergas! La crisis pasó á la historia. Mataremos estos días muchos consejos y muchas perdidas y después todos los demás que se vayan presentando.

—¿Sabe V. lo que me dijo ayer un monetista?

—¿Qué?

—Que su jefe está bien satisfecho.

—¡Ilusiones! No tiene motivo.

—Pues un monetista me manifestó que temporalmente D. Eugenio estaba contrariado.

—Porque será hombre de buena comprender.

—Ah! pues los conservadores tienen hecho su gabinete y con la novità de que figura en él el Sr. Sánchez de Toca.

—¡Sí! Sí! El ciego que veía!

—De manera que el tí-ico que tiene verdadera razón para sentirse satisfecho es el Conde de Romanones.

—El tí-ico.

—Luego supone V. que la Corona lo ratifica la confianza.

—Absoluta e incondicionalmente.

—¿Y cuando es la crisis?

—Rápido, sin consultas, antes de ocho días.

—¿Acepta V. una apuesta?

—Le que V. quiera.

—Allá va. cien águilas á que el día de Reyes no preside el Consejo de Ministros el Conde de Romanones.

—Pero ¿Vd. sabe algo?

—¿Acepta ó no?

—Le diré á Vd. los que dan ó quitan las confianzas no son ríos y pueden volverse atrás.

—Pero ¿y sus regaladas?

—Las mías son inalterables: mi seguridad es hija de mi deceso.

—Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí!

—Puede ser! No es raro que los políticos pensemos con el corazón y discutamos con el estómago.

—¿No quiere V. fumar las cien águilas?

—Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí! Sí!

—Por la copia.

Miguel Peñaflor.

La Nochebuena

Transcurrió en Córdoba con gran alegría y sin incidentes de ninguna clase.

En la Cociña Económica se sirvió á los pobres una cena abundante y económica con gran contentamiento de los desgraciados, que bendecían á sus bienhechores.

A las misas del Gallo asistieron muchos fieles, no sólo á la celebrada en la Catedral sino á las que se celebraron en los conventos y otras iglesias. De estas las más concurridas fueron San Hipólito, Santa Victoria y las Reparadoras, donde se cantaron pasciales viancicos.

Dinero barato

Prestamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar deudas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, número principal de la calle, alto de Colón.

La patria de Valdés Leal

Puesto ya en la brecha, les detenidamente el artículo del señor Romero de Torres y llamó mi atención una cita que acota del señor Bernardo y Moret, que entre otras cosas dice: «no es de abolengo asturiano como se pensaba y me dije si Juan Valdés Leal era hijo de Hernández de Niza y éste era portugués, como se ha creído que era de abolengo asturiano; esto me hizo buscar en el archivo parroquial de Santa María y á traves de agotar mis pañuelos, me puse á hojear los libros de matrimonios y encontré á seguida la razón: que el señor Romero porque se le consideraba de abolengo asturiano, lea la siguiente partida:

Casamiento de Valdés Leal con treinta de mayo de mil y quinientos y noventa y cuatro años se desposó Bartolomé de Valdés trabajador natural de las tierras de Oviedo hijo de Juan de Valdés y de dominga Meléndez su mujer con Isabel (quién la misma abreviatura del nombre) hija de dominga (quién usó abreviatura que puede ser una H ó una L y enlazada otra L) decoral y de maría (quién una abreviatura que parece decir gutierrez) vecinos de Oviedo y de esta localidad hechas las moniciones y con mandamiento del Vicario general testigos Luis Sanchez Caballero ó cabrero Pedro Ruiz tratante, Antonio Sanchez piedrahita trapero y otros.

thomas hernández d vargas
rubricado.

—No le parece al señor Romero de Torres que esta partida de casamiento esclarece muy mucho que el Juan Valdés Leal bautizado en Santa María, sea el Valdés Leal de los cuadros? A mí me parece que sí, pues cuando aquejamos que están más cerca de la época del pintor, lo consideraban de abolengo asturiano, alguna razón tendrían, aún cuando no lo documentaran por lo que al encontrarnos con que el padre del Valdés Leal era de las Asturias de Oviedo, nos explica claramente el porqué de esta creencia y como este abolengo corresponde al Valdés Leal bautizado en Santa María y no á Juan Nisa Valdés, se deduce en clara lógica que Valdés Leal el pintor que todos admiramos, es el bautizado en Santa María de Córdoba y no el de San Esteban de Sevilla, lo que es lo mismo que Valdés Leal fué cordobés.

La razón que apunta el señor Romero de Torres de que concediendo la partida de Santa María se inclinó á la de Sevilla, no lo es en mi pobre opinión, primero porque no razón y una afirmación desprevista de pruebas no convence y segundo, porque yo creo que si en vez de seguir la pista que el señor Gestoso apuntó de que pudiera ser sevillano hubiera hecho los mismos trabajos tomando por punto de partida la que se encuentra en este archivo, así como de aquella deducción que era sevillano, de estas habría deducido que era cordobesa.

No se me oculta que en la partida transcripta se dice que su madre se llamaba Rodríguez, pero á más de convencer al hombre con el que se halla en la partida de Valdés Leal no conviene tampoco el apellido que en la primera aparece con el de su abuelo materno, puesto que en la abreviatura de la partida no dice Rodríguez y sí Hernández ni es una H. y Leal si es una L. A más de esto dada la costumbre de la mutación de apellidos, nada tiene de particular que se apellide de distintas maneras, puesto que en la partida de una hermana de Valdés Leal llamada María, aparece con el apellido de Díaz, demostrando ser la misma no sólo la uniformidad del nombre, sino también encontrarse con la igualdad del nombre del padre y la conveniencia de las fechas, puesto que casados en mil quinientos noventa y cuatro, nació Juan Valdés Leal en mil quinientos noventa y cinco, al año justo del casamiento de sus padres y su hermana María, nació en mil quinientos noventa y ocho.

Es lástima que los padres confesionales de esta parroquia no comiesen hasta mil seiscientos trae, porque

ello nos daría mucha luz, sin embargo en el del año citado, al hacer la relación de los vecinos de la calle Puerta del Rincón, dice lo siguiente:

Casa: Bartolomé Valdés

Isabel Díaz

Antón Martín

María Valdés

Lo que demuestra que en dicho año María Valdés ya casada con Antón Martín vivía con sus padres sin que aparezca Juan, pero en los de 1614, 15, 16 y 17 se hallan de este modo, en la misma calle:

Casa: Bartolomé de Valdés

Isabel Díaz

Juan de Valdés

sia que ya aparece Antón Martín al María Valdés, lo que prueba que Juan Valdés estuvo ausente algunos años, sia que podamos precisar cuantos y en su ausencia vivió con sus padres su hermana María y bien por estar ya casada ó bien por haber vuelto su hermano Juan, ésta se ausenta del domicilio de sus padres.

Yo infiero de todo esto, que bien pudo Juan Valdés Leal estar ausente en los años que faltó del domicilio de sus padres por estar desilusionado ya al estudio de la pintura, cosa que afirma más el desaparecer de su domicilio en mil seiscientos diez y siete, época que bien pudo ser la en que marchó con sus padres á Sevilla, á seguir perfeccionándose en el arte de Apelles.

Presente como razón el señor Romero de Torres el que muchos y cospicuos señores hayan aceptado como bueno su trabajo por encontrarlo suficientemente documentado y ojos documentados: «Dios me libre poseer en dudo pero yo pregunto; si el señor Romero de Torres hubiera presentado otro trabajo con los documentos que van transcritos en favor de Juan Valdés Leal hijo de Bartolomé y de Isabel no lo hubiera aceptado también como bueno esos señores y en ese caso cui hubieran elegido? Una Juan Nisa Valdés que para hacerlo Valdés Leal tiene que perder su apellido paterno ó un Juan Valdés Leal que sin quitarse ni ponerse nada resulte ser si?

Perdóname, mi querido amigo, si con este trabajo puedo mortificar en algo su amor propio y crea que solo lo hago por tal de que no pierda nuestra querida Córdoba la gloria que le corresponde al ser patria de tan esclarecido pintor. Creyendo firmemente que si en algo pude mortificarte como publicista ha de halgarla porque no quiera á Córdoba menos que yo.

Si en la busco, que prosigo, encuentro más documentos ya los daré á la publicidad y entre tanto sepa el señor Romero de Torres que sigue queriéndole como siempre su affino, amigo.

Antonio Rodríguez Pina.

Pbro.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DEL MARTES

A las cinco de la tarde se reunió la Corporación municipal, para celebrar la sesión ordinaria.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

El alcalde dio cuenta de la defunción del señor Coatreras Carmo, diputado a Cortes de esta provincia, propone do comité en esta el sentimiento de la corporación y se nombró á don Manuel Enriquez, don José Sáenz y don Francisco Sáiz para que den el pésame á la viuda. Así se acuerda.

Leída una Real Orden de 14 del actual por la que se interesa que continúe la cesión gratuita al ramo de Gauzas, de la casa llamada del Puento, para los servicios militares á que está destinada, el señor Salinas se ocupa de este asunto, pidiendo que se aclare.

El señor Mañoz Pérez lo aclara y dice que debe pedirse que la comisión de compra quede en la capital y en caso de que no quede, hacerle presente que no es posible la cesión.

Intervienen los señores Enriquez y Moraga y por último se acuerda suspender el acuerdo y que se interese de los representantes en Cortes, que queden en Córdoba la comisión de compras.

Se acuerda abonar 315 pesetas para

los gastos de remisión á ésta capital de las plantas cedidas por el Estado.

Se aprueba una moción del Negociado de Estadística dando cuenta de haber terminado la rectificación del padrón vecinal del presente año para los efectos de la exposición al público y del abono de las retribuciones.

Concede licencia á don Francisco Cortés Molina y don Pedro García del Prado para ejercer oficios.

do, don Fabián Moreno Cabrera, don Francisco Delgado Cárdenas, don Antonio Molina Torre y don Francisco Rojas del Rey.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Crónica Local

Oposiciones á la judicatura

A día de hoy se han opositado que los opositores que residen fuera de la corte tengan necesidad de emprender su viaje sin que haya terminado el período de fiestas, la Junta calificadora del Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal ha acordado que los ejercicios de oposición para constituir el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, desde el principio el miércoles 15 de Enero próximo, en vez del día 3, fecha anteriormente señalada.

Retiro y pensiones

Ha sido aprobado el Reglamento para la concesión de pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad á los empleados en las Fábricas de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. y á las familias de dichos empleados, acordada el 8 de Noviembre de 1912 por su Consejo de Administración.

Minera

Don Manuel Valenzuela Palomino, vecino de Montoro, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan treinta pertenencias de la mina denominada «Clemente», de mineral hierro, sita en el término de Montoro y paraje nombrado Arroyo Coasejero.

Pago á los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de la mensualidad corriente.

Las horas de oficina son desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los panaderos

Ayer tarde celebraron un mitin los obreros panaderos en el Centro Obrero, acordando persistir en su actitud.

Gente maleante

Por quiso corresponda se hace preciso que se dé una batida en toda línea á cierta gente maleante, que se ha tomado por campo de sus rateras el camino de las Margaritas hacia el paso á nivel.

Nos consta que raro es el día que estos granjas no roban alguna gallina de aquellas alrededores ó intentan desvalijar á un querido transeúnte, habiéndose dado el caso hace pocas noches de que dos desconocidos se acercaron á quitar una mina á un trabajador, paseando coetando con la huéspeda, lo que se llevaron fué cuatro estacados mayuyos, dándoles á la fuga.

Es preciso evitar que en las mismas puestas de Córdoba vayan estos señores.

El desfile de Hinojosa

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Río, ha dirigido una comunicación al Gobierno civil, participando que se ha recibido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Hinojosa, relativo al desfile de las vías pecuarias de aquél término, con el fin de que desaparezca á las enormes instalaciones que se viene cometiendo.

Para dicho fin remita una copia certificada de cuantos antecedentes existen en el Archivo relativos á las vías del indicado término, y ruego se acuerde el destino, nombrando Delegado gubernativo para que lo practique al Jefe del Servicio Agrícola.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rafael García Calero, de Pedro Abad; don Eduardo Moreno Romo, don Juan M. Molero Murillo; don Bernardo Molero Murillo, de Belalcázar; don Miguel Pérez Sáiz y don Francisco Ruiz Cárdenas, de Santa Eufemia.

Desgracia

Ayer en Cádiz resbaló en el muelle cayendo al mar, el vigilante de consumo Julián Salud, natural de

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

En esta acreditada fábrica encontrará el público un completo y variado surtido en Camisetas de señora, caballero y niño, Toreras, Cubre-Corsés, Jersey, Calzoncillos, Fajas higiénicas, Toallas, Abriegos para señora y niñas, Peleles, Medias para señora y niños y Calcetines para caballero. También se hacen sobre encargo, medias de cazar.

Algodones, Hilos y Lanas, Algodón Gascado, Jumel y Jumel pasado, Cheviot y de cuantos colores se pidan. Torzal Perlé, Lana Americana y de Australia, Hilo de Escocia verdad, Sedas, Sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Hay gran variedad en dibujos de fantasía y de adorno. Especialidad en punto Inglés.

Esta casa garantiza la pureza de las primeras materias que emplea y no pone apresto en sus productos.

Ventas al contado y al reembolso por ferrocarril.—Precio fijo.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirugía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

Renuncia

Dña Carmen Abellán López, vecina de Córdoba, ha renunciado las misas «Llegé a tiempo», «Asunción» e «Isabelita», del término de Santa Eufemia.

Don José Alcántara, renuncia también las misas «Carmela» y «Ampliación al Carmen», del término de Conquist; «Nueva Esperanza», «Pilar», «Las Gemelas», «Dolores», «Jailita», «Eulalia» e «Irene», del término de Belmez, y «Jorge y Jorgito», del término de Pozoblanco.

En favor de los presos

De dona Concepción Córdoba, recibimos: Pasiónaria (devocionario); El Rosario Perpetuo; Apostolado de la Presea, 6 ejemplares; El Adalid Sagrado, 3 números; La Hormiga de Oro, 2 números; Actualidades, 5 números; Ilustración Española y Americana; La Unión Ilustrada; varias hejas de Buzas Lecturas.

Nueva Junta

El día 31 del actual a las tres de la tarde, celebrará Junta general el Centro de Pensiones de esta capital, con objeto de nombrar la Directiva que ha de regir el año próximo.

Los teléfonos

Como el año anterior creemos de justicia tributar un aplauso al servicio de teléfonos interurbanos por su eficiencia demostrada en el servicio de la lotería. Números hubo como el premio gordo, que desde que fueron depositados en Madrid hasta recibirlas por teléfono en nuestras oficinas tardaron solo cuatro minutos.

Por todo ello tributemos un aplauso al activo personal de esta central de teléfonos interurbanos, a su digno jefe accidental don Emilio Marco y al jefe de la Compañía don Eduardo Esteban por sus acertadas órdenes.

Traslado

Una noticia que han de saber con agrado nuestros amigos es el traslado a Córdoba de don Pedro Zapatero Vicente, presidente que fué durante su estancia en este de la Sociedad Adoradora Nocturna. Nuestra enhorabuena.

De Hacienda

Pagos para la Hacienda: don Manuel de Luna, 4.100 pesetas; don Enrique Espinosa, 84.300; don Abelardo Rivero, 50.000; don Adolfo Hernández, 13.650; don Manuel Dalgado, 3.767'18; don Francisco Molina, 6.465'08; don Matías García, 1.721'01; don Benito Muñoz, 45; don Pedro Luque, 35.910; don Arcadio Sante, 49.40, y Sr. Depositario pagadero, 1.5.570.

Registrador de la propiedad

En Granada ha fallecido ayer, el registrador de la Propiedad de La Rambla, don Gabriel Ruiz de Almodóvar y Burgos.

La prensa gaditana dedica encamientos artículos al señor Ruiz, que era un eximio artista y un notable literato.

Damos nuestro más sentido pésame a la desconsolada viuda doña Juana Bernal Baena y demás familia.

Abogado

Don Luis Coade Salazar, abogado, nos ha ofrecido su casa y estudio en la calle de Pedro López, núm. 11.

Dos cordobeses

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, vacantes en el distrito alicantino de Sevilla, ha calificado los trabajos de las opositoras a la tercera parte del ejercicio escrito. Entre las opositoras figuran dos cordobesas hermanas, las señoritas Ana Rico Caso y Luis Rico Caso. La primera ha obtenido 32 puntos y la segunda 20.

Artillería a Córdoba

Por falta de espacio aplazamos la publicación de la moción presentada por el señor Jiménez Amigo, para que se gestione venga a Córdoba el regimiento de artillería que se crea en los presupuestos del Estado de 1913.

Gran sortido

De juguetes, que proceden de las mejores fábricas alemanas y norteamericanas, se ha recibido en el acreditado establecimiento «La Esperanza», calle María Cristina número 4 donde antes estuvo «El Timbre».

He seguido que los Rayas Magos no pueden traer más bonitos juguetes que los que en «La Esperanza» hay, y los precios son tan moderados que no puestan a nadie.

La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

1º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza cívica.

2º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las teorías de cosas.

3º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y cartografía en las clases de primera enseñanza.

4º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.

5º Ha realizado excursiones escolares y dado clase al aire libre.

6º Ha efectuado visitas a Monumentos, fábricas, industrias, etc.

7º Ha empleado el método directo en la enseñanza de idiomas.

8º Ha ideado una libreta de calificaciones (carnet de correspondencia) completa.

9º Ha adoptado el cuaderno colectivo (cahier de roulement) y el cuaderno de preparación de clase.

10º Ha dado enseñanza gratuita a numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeándoles en algunos casos los derechos de examen.

Reglamentos

Han sido aprobados los reglamentos por los que se ha de regir las sociedades «Olivareras de la Nava y Olivarenses del Madroño», de Montero.

Las mejores

Aguas alcalinas son: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Picapedreros

De la segunda a la tercera casilla de la carretera en construcción de Ecija a Marchena, hay gran cantidad de piedra por machacar, pagándose a 7 reales el metro.

30—9

SE ARRIENDA

Desde el día 1 el magnífico coto de «Las Palmeras», en término de Villavistosa, y a tres leguas de la estación de Posadas; sus aprovechamientos son para casa mayor y menor, y ganado cabrio. Para precio y condiciones don Daniel Muñoz, San Pablo, 24. 10-7

ENCINAS

Se venden cuatro lotes de encinas, encinatas y chaparras señaladas en la Campiña Baja, y se oyen proyecciones en pliegos cerrados en la calle de Maese Luis, núm. 8, el día 80 del corriente, hasta las dos de la tarde. La propiedad aceptará las que sean más ventajosas y desechará todas si ninguna le conviniere.

5-4

Hemos de advertir a nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la *Continental*, que, previo aviso a su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán a domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Liquidación

«La Oriental», Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

DE SOCIEDAD

Para pasar en Córdoba el lado de su familia las fiestas de Pascua y Reyes han llegado del Carpio el rico propietario don Juan del Prado y Porras, su bellísima esposa doña María Pablos Barbadillo y su hijo Juanito.

Ayer marchó a Madrid en el rápido el exministro señor Sánchez Guerra, A la estación fueron a despedirle las autoridades, el jefe del partido conservador don Pedro López, diputados provinciales, concejales y algunas comisiones de los pueblos que vinieron al encuentro del señor Contreras y no habían regresado a sus localidades.

—Ha marchado a Gibraltar a pasar las festividades presentes el médico Dr. D. Gonzalo Cailla, establecido en Córdoba hace algún tiempo como médico consultor del personal de misas de Cerro Muriano.

—El Rey ha enviado un sentido telegrama a la viuda del jefe provincial de los conservadores de Córdoba, señor Contreras Cármona, dándole el pésame por el fallecimiento de este distinguido político.

—Está en la Carolina el arquitecto cordobés don Julio Jiménez.

—Ayer tarde regresó a Puerto Real el diputado don Manuel Reina Nog, 68.

—Llegó al Carpio a pasar una temporada nuestro paisano el rector del Seminario de Jésus don Francisco María.

—Ha regresado del Puerto de Santa María donde fíjó recoger a sus hijos para que pasen al lado de su familia las Pascua el rico propietario don Julio Muñoz Moraleda. Por esta circunstancia no pudo venir a Córdoba el martes a los funerales del señor Contreras.

—El catedrático de Historia del Instituto de Segovia nuestro paisano don Antonio J. M. Morente se halla entre los rotos.

—Llegaron a Cádiz de Madrid la señora Elena More, don Tristán de la Iglesia y don Francisco López Pastor.

—Marchó ayer en el rápido de Madrid don Francisco Amián.

—El «Diario Conservador» de Cádiz publica un artículo de cuatro columnas narrando una entrevista con nuestro paisano el señor Sánchez Guerra que en ella cuenta toda su vida política a grandes rasgos.

—De Córdoba, fueron a Cádiz, la Profesora señorita Soledad Porras y las alumnas del Magisterio, sus bellas hermanas Natalia y Pilar y el catedrático de Geografía y Historia don Francisco Garrido Hidalgo.

—De Madrid ha regresado el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, al capitán de Ingenieros, don Enrique Sainz López, paisano y nieto sobrino del senador don Pedro López Amigo.

—Marcharon a San Fernando para pasar los días de Pascua, las distinguidas señoritas Angélica Gatica Ramírez y Osmelita Romazo.

—De La Victoria llegó para asistir a los funerales del Sr. Contreras, D. Juan J. Maestre García y su hijo Andrés. El Sr. Maestre es en dicha población jefe de los conservadores.

Para los pobres

Cuarta relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas de Nochebuena y Pascua.

Don Mateo Márquez, 5 pesos; don Ricardo Ballester y señora, 5; don Francisco y don Mariano Molina, 5; un devoto, 5; don Eugenio Santos Bordes y hermanos, 10; doña Josefina Fernández, viuda de Hombre, 5; señor Director del Banco de Hispania, 5; don Acisclo Carrillo y señora, 10; don Rafael González López, 2; Sociedad del Club Guerrita, 15; señores Arias, 5; don Manuel Esteban Barrios y señora, 5; don Francisco Barrios y señora, 5; don Francisco Ruiz Erié, 5; don Francisco Campos, 5; don Florencio Sotomayor, dos gallos; don Antonio Mira Dorado, dos docenas de rosas y cuatro de mantecados; don Gregorio García y García, una collera de pavos; don Juan Roca, dos arrobas de peras; doña Exaltación Díaz de Morales, tres kilos de arroz; Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, dos pavos; don Enrique Salinas y señora, nueve kilos de arroz; doña Brígida Molina, viuda de Vázquez de la Torre, un pavo; señor López de la Mansuera, cuatro arrobas de vino; doña Paula Muñoz, viuda de Rioja, seis docenas de mantecados; don Mariano López Túro, una collera de pavos; doña Enriqueta Cabrera de Carrillo, cinco docenas de mantecados.

De Instrucción Pública

Se han recibido las cuentas de matrícula de la escuela que en El Vino dirige don Francisco González y don Juan García Pérez, doña Ana Josefa Caballero.

Dña Dolores Blanco Torres, maestra de Zalamea, ha solicitado fuera de concurso la escuela de niñas de Esparragal (Priego).

Noticias militares

De interés.—En el Gobierno militar se interesó la presentación de Juan Escobar Gurza, para asunto de iatros.

De paso.—En estado en Córdoba el comandante ayudante del general don Felipe Alfonso, don Rafael Villegas Montesinos, de paso para Ceuta.

Incorporado.—Regresó de Arjona y se incorporó a su cuerpo el capitán del Regimiento de la Reina, don Basilio Canella.

Licencia.—Ha marchado a Posadas, con licencia don Cayetano Benzo, subinspector de 2ª clase de Seguridad Militar.

Presentados.—Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante don Juan Saez de Haro y el alumno de caballería don Gregorio Gallo.

Destinos.—El médico que ha sido de este Hospital Militar don Cayetano Benzo y Quevedo pasa ascendido a la asistencia del personal de la plaza mayor de la Capitanía general de la quinta región y ambas pescación.

A ocupar su vacante en el Hospital Militar de Córdoba se destina a don Pedro Zapatero Vicente, médico mayor que prestaba sus servicios en Cádiz.

NUESTROS PAÍSANOS

Julio Pellicer

Ampliando las notas que publicamos días atrás encontremos en *El Correo* la siguiente revista.

El arroyo. Un avance considerable en la restauración del sainete, representa el estrés de mucha, por la excelencia del éxito, la calidad de la obra y la importancia del teatro.

El arroyo es un sainete original de los señores López Silva y Pellicer, que recientemente fue premiado en un importante concurso teatral hispano-americano, y que, hasta ahora, había sido representado con fortuna en los teatros de la Argentina, y en adelante, se extenderá, sin duda, por todos los escenarios españoles.

La valentía con que los actores han enfrentado un cuadro crudo de la realidad, y la sinceridad con que lo han reproducido, son por sí solas cualidades artísticas dignas del aplauso, por excepcionales, en medio de la rutina artística misma que viene reforzando en la producción del género chico.

El castizo ambiente sainetero de la obra, sorprendió y satisfizo al público desde el primer momento. Y lo que en el cuadro primero, ya tanto en la factura, era sólo una iniciación, en el cuadro segundo, superior por todos conceptos al primero, resultó una cabal realización de la fórmula del sainete.

Todos los tipos, incidentes y episodios de este cuadro, están llenos de gracia y de viveza, y después del delicioso «Todos somos unos» de Jacinto Benavente, no se había estrenado ninguna sainete en que se halte un cuadro de tan cruda realidad,

Sin rival

PARA

EL ESTÓMAGO

HIGADO, RIÑONES

DIABETES

VÍAS URINARIAS

y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase
— EN —
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants de
España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A DÍXIMO 11%.

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrasos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 26 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interier se cotizó, 1'84 35.—1'15 por 100 amortizable, 1'10 1'00.—Cédulas hipotecarias, 1'10 1'50. Las acciones del Banco de España, 1'456 00. Las de la Tabacalera, 1'298 00. Las francesas, 1'710. Las Hispanias exteriores, 1'00 00.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

Los que visitan al Conde

El Conde de Romanones nos ha dicho que esta mañana le ha visitado el señor Fernández Silvestre celebrando con él una larga conferencia sobre asuntos de Marruecos.

También le han visitado hoy los señores Merino, Jimeno, Nougués, Caballé y Lerroux.

Nougués y Caballé le hablaron de asuntos de interés para Reus y Lerroux le interesó en favor de un indulto para los presos políticos.

—La visita de los señores Jimeno y Merino está relacionada con la crisis? preguntó un periodista.

—Pobrecito de mí! contestó el Conde. Eso de crisis á don Antonio. Ya ven Vds. como un periódico publica esta mañana la formación del nuevo gabinete conservador.

El futuro gobierno

Al decir estas palabras el conde de Romanones se ríe á un sueldo que publica esta mañana "La Correspondencia de España", con la salvedad de que lo dice á título de información.

Recalca el veterano periódico lo de que publica á título de información el gabinete que formaría el señor Maura en el caso de que fuese llamado á los Consejos de la Corona:

Presidencia, don Antonio Maura y Montaner.

Estado, don Gabriel Maura Gama, conde de la Mortera.

Gobernación, don Juan Lacriera y Peñafiel.

Guerra, teniente general don José María Vega.

Marina, D. José Ferrandiz Niño.

Fomento, D. José Sánchez Gómez.

Gracia y Justicia, don Joaquín Fernández Prida.

Hacienda, don Gabino Bugallal Aráujo.

Instrucción Pública, don César Silió y Cortés.

Sin novedad

El señor Barroso nos ha dicho que de provincias no tenía noticia alguna que facilitarnos y que en todas partes había tranquilidad.

De Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una real orden á los directores generales, para que con urgencia propongan á Hacienda las disposiciones que estimen pertinentes para el cumplimiento de

Alguien le instó para que continuara en el ministerio de Estado y que él fuera quien implantara el protectorado español en Marruecos, pero no accedió y dijo que su resolución era irrevocable.

Añade el periódico que las relaciones entre el conde de Romanones y el Sr. García Prieto son ahora más cordiales que nunca.

El mismo periódico atribuye al conde de Romanones la frase de que no esperará ni un minuto después del regreso del Rey para plantear la cuestión de confianza.

Miscelánea

Ferrocarril

El día 29 se verificará la inauguración de la primera sección del ferrocarril de Barcelona á Martorell, construido por la Compañía de ferrocarriles del Nordeste de España.

En representación del ministro de Fomento, irá el Director general de Obras Públicas señor Zorita y los ingenieros señores Gelabert y Morales.

Funerales

Esta mañana se han celebrado los funerales del ministro de España en Holanda don José de la Rica y Caivo que accidentalmente se encontraba en Madrid.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Palma de Mallorca al general de División don Gumersindo de Sierra y Vazquez de Novoa.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general de división don Máximo Ramos y Orcajo.

Idem subinspector de tropas de la séptima región, á don Eladio Andino y del Solar.

Concediendo el mando de la tercera división orgánica á don Ricardo Nicolau San Bartolomé.

Nombrando jefe de sección del Ministerio al general de brigada don Ventura Fontan y Pérez de Santamarina.

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región, al general de brigada don Juan López Palomo.

Idem idem de la séptima al de igual clase Don Agustín Cascajares.

Nombrando gobernador militar de Las Palmas, (Gran Canaria), al general de brigada don Francisco Sánchez Masjón.

Nombrando jefe de sección en el ministerio de la Guerra, al general de brigada don José Centeno.

Disponiendo cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el teniente general don Julián González Parrado y pasándolo á la reserva á petición propia.

Disponiendo cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general de división don José Serrano y Aizpuru.

Cesando de subinspector de tropas de la séptima región, el general de división don José García de la Concha.

Cesando en el cargo de Comandante general de Ingenieros, de la Capitanía General de Melilla, el de brigada D. Luis de Urzúa y Cuesta.

Idem en la Comandancia general de Intendencia de Melilla, don Juan Gutiérrez López.

Idem en la jefatura de Sanidad Militar de Melilla, don José Ceballos.

Idem en la del Cuerpo Jurídico Militar de Melilla, el auditor don Melchor Sáez.

Promoviendo á teniente general, en la vacante del general Parrado, al general de división don Francisco Pérez Clemente.

Ascendiendo á general de división en esta vacante, al que lo era de brigada don Fernando de Losada Sada.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1/2 marcas: Chocolate de la Trapa, 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2/3 marcas: Chocolate de familia, 460	—	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3/4 marcas: Chocolate económico, 360	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merendillas de 8 pesetas, con 64 raciones. Desayuno desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detal. Se hallan únicamente de venta.

Maestro
En Aguilar ha fallecido el maestro superior de primera enseñanza, don Agustín Ríos Sánchez.

Nombramiento

Ha sido nombrado recientemente por la Dirección General del Tesoro, Administrador de Lotería de Lituania don Juan Lucas Ocejo.

MATANZA DE CERDOS

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y terneras.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacinado.—Cerdos, el kilo 7'25 reales; lomos, á 95 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y pataña), á 95; manteca pella, á 86; pajarrillas, á 72; tocino fresco, á 86; húscos de espárrago, á 46; cabezas de cerdo, á 34'50; chorizo, el kilo á 18; morcilla, la arroba á 80'50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la varía; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, si kilo 9 y á 92 la arroba; tocino ahumado, si kilo á 11 y á 110 la arroba; jamones ahumados, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem ahumado, á 96.

ESTOMAGO
Curección del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacial de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloriduria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fletoría de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Maiz Plata

Se vende en casa de D. José Ríos, en liquidación, al precio de 20 pesetas 50 céntimos, los 100 kilos sobre vagones Cádiz y Sevilla y á 22'50 pesetas sobre vagón Cárdenas, con envase comprendido.

Imprenta del Defensor, Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.- CÓRDOBA

